

**SANTIAGO DEL ESTERO**

---

**LA BANDA**

---

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDA NOMINACION**

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de la ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, Dr. Pedro Carlos Juri, en autos caratulados DELIA CELESTINA CORIA y/o GENARO VILLALBA c/MARIANO, LIDIA MARINA GAMBETTI DE s/Prescripción, cita y emplaza a los herederos de la demandada Lidia Marina Gambetti de Mariano, para que en el termino de treinta (30) días hábiles posteriores a la ultima publicación , comparezcan a hacer valer sus derechos en el citado proceso , bajo apercibimiento de designar como su representante legal a la Sra. Defensora de Menores, Pobres, Ausentes e Incapaces. Publíquese por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en el Diario "LA CAPITAL" de Rosario, Provincia de Santa Fe. Secretaría, 5 de Junio de 2014.

§ 33 235515 Jul. 28 Jul. 29

---